



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

BASES OFICIALES CONTINUACIÓN PROCESO SELECTIVO NACIONAL VÍA COMPROMISOS INTERNACIONALES 2024

- 1. Presentación:** Bases Generales Proceso Selectivo Nacional Juvenil U19 2024
- 2. Fechas:**
Preselectivo Nacional U19: VIERNES 29 DE MARZO (mañana)
Selectivo Nacional U19: VIERNES 29 DE MARZO (tarde)
- 3. Lugar:** *Gimnasio Polideportivo CEO I (Av. Ramón Cruz #1176, Ñuñoa)*
- 4. Horario:** *(por ratificar, una vez procesadas las inscripciones)*
- 5. Requisitos de Participación:**
 - a) Ser jugador **FEDERADO**, válidamente ingresado en la plataforma de **Registro & Competencias FECHITEME**.
 - b) Tener nacionalidad **CHILENA**.
 - c) Haber nacido **en los años 2005-2006-2007-2008**.
 - d) Ser inscrito por su **ASOCIACIÓN**, por la vía oficial.
- 6. Pruebas:** *Singles Damas y Singles Varones.*
- 7. Partidos:** Todos los partidos se jugarán al mejor de 05 juegos.
- 8. Material de Competencia:** Se jugará en mesas reglamentarias y con pelotas **TIBHAR SYNTT NG 40+ *** blanca.**
- 9. Cupos:** Este evento determinará al resto de la **Selección Nacional Juvenil** que nos representará en los eventos internacionales **U19** de 2024, a la que clasificarán:
 - **02 Damas Juvenil (U19)**
 - **02 Varones Juvenil (U19)**
- 10. Convocatoria:** Serán convocados directamente al **Selectivo Nacional** las y los deportistas que cumplan las siguientes condiciones:
 - Haber alcanzado la **Llave Final** en la primera parte de este **Proceso Selectivo Juvenil U19**, jugado en diciembre de 2023. En **Damas:** Macarena Reyes, Isidora Olivares, Sofía Pérez, Ma.



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4° piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

Ignacia Valenzuela, Martina Ríos, Constanza Orellana. En **Varones**: Francisco Donoso, Martín Peña, Mariano Perea, Benjamín Quintero, Sebastián Palma, Javier López.

- Deportistas que hayan sido directamente nominados por la UTN: **Jaime Lama**, por antecedentes internacionales y preparación en Ligas extranjeras.
- El resto de los cupos serán cubiertos por los clasificados del evento **Preselectivo**, completando un total de **12 participantes**, incluyendo los convocados directos ratificados.
- **EN LA SELECCIÓN NACIONAL U19 YA SE ENCUENTRAN FERNANDA ARANEDA Y ROMINA BARRIENTOS (DAMAS), ÁLVARO FUENTES Y BENJAMÍN SUÁREZ (VARONES), PRODUCTO DE LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA PARTE DE ESTE PROCESO.**

11. Cuadros y Orden de Convocatoria:

El orden final corresponde a los resultados obtenidos en la **Llave Final 2** de clasificación de la primera parte del **Proceso Selectivo Juvenil U19**, realizado en diciembre de 2023:

Categoría Damas U19			
Entrada	Lugar	Criterio Priorización Metodológica	Deportista
1	2°	Proceso Selectivo U19 (diciembre)	Macarena Reyes
2	3°	Proceso Selectivo U19 (diciembre)	Isidora Olivares
2	3°	Proceso Selectivo U19 (diciembre)	Soffa Pérez
4	5°	Proceso Selectivo U19 (diciembre)	Ma. Ignacia Valenzuela
4	5°	Proceso Selectivo U19 (diciembre)	Martina Ríos
4	5°	Proceso Selectivo U19 (diciembre)	Constanza Orellana
7		Preselectivo	(6 cupos)

Categoría Varones U19			
Entrada	Lugar	Criterio Priorización Metodológica	Deportista
1	2°	Proceso Selectivo U19 (diciembre)	Francisco Donoso
2	3°	Proceso Selectivo U19 (diciembre)	Martín Peña
2	3°	Proceso Selectivo U19 (diciembre)	Mariano Perea
4	5°	Proceso Selectivo U19 (diciembre)	Benjamín Quintero
4	5°	Proceso Selectivo U19 (diciembre)	Sebastián Palma
4	5°	Proceso Selectivo U19 (diciembre)	Javier López
7		Nominación Técnica UTN	Jaime Lama
8		Preselectivo	(5 cupos)

IMPORTANTE: El evento **Preselectivo** admite un máximo de **90 CUPOS EN TOTAL** (debido a la cantidad de horas y mesas disponibles), por lo que si las inscripciones para el **viernes 29 de marzo** superan este número, serán la **Unidad Técnica Nacional** y la **Comisión Técnica Nacional**, en conjunto, quienes resolverán el corte necesario y lo informarán oportunamente, teniendo como principal criterio la participación en competencias federadas de la **Temporada 2023**.



12. Sistema de Juego:

PRESELECTIVO: En primera instancia, se jugarán grupos de 3 o 4 tenimesistas cada uno, sembrados de acuerdo a las posiciones de las **Finales Nacionales 2023** (primero la categoría respectiva, luego los que subieron de la categoría inmediatamente inferior), clasificando los 2 primeros de cada grupo.

En segunda instancia, los clasificados disputarán una **Llave de Simple Eliminación**, sorteada según criterios ITTF (sólo resultados de grupos, sin separación por asociación), donde clasificarán al **Selectivo** quienes obtengan las primeras plazas, según la cantidad de cupos disponibles por categoría y género.

SELECTIVO: En primera instancia, se jugarán 4 grupos de 3 tenimesistas cada uno, ordenados por “*sistema de serpiente*”, sólo considerando la prioridad de entrada asignada (*ver Cuadros*). Clasifican los 2 primeros de cada grupo.

En segunda instancia, los clasificados disputarán una **Llave de Simple Eliminación** de 8, sorteada según criterios ITTF (sólo resultados de grupos, sin separación por asociación), donde **sólo el/la CAMPEÓN(A) obtendrá el 3er CUPO a la Selección Nacional**. El tercer lugar deberá ser jugado por los perdedores de *Semifinales*, con el fin de obtener el orden para la siguiente llave.

En tercera instancia, se jugará una segunda **Llave de Simple Eliminación**, con los 7 restantes de la llave anterior. El/la *Finalista* será el/la 1er cabeza de serie (con un *Bye*); el *3er Lugar* será el segundo cabeza de serie; el *4º Lugar* será sorteado como cabeza de serie n° 3 y los otros 4 serán sorteados indistintamente en las otras casillas disponibles. **El/la CAMPEÓN(A) de esta nueva llave obtendrá el 4º y último CUPO a la Selección Nacional Juvenil U19.**

El/la *Finalista* de la Llave 2 será la **Reserva 1**, mientras que las y los perdedores de *Semifinales* de esta segunda llave deberán disputar un partido para establecer las **Reservas 2 y 3**.

13. Retiro de la Competencia:

Cualquier jugador(a) que se retire de un partido o decline jugar alguno, en cualquiera de las etapas del proceso del evento, se entenderá que se **RETIRA DE TODO EL PROCESO**, no pudiendo continuar en etapas posteriores, siendo derivado su caso a evaluación técnica o disciplinaria según corresponda, salvo excepciones por causas médicas o de fuerza mayor, las que deberán ser sustentadas por los documentos pertinentes.

14. Plazo de Ratificación e Inscripción:

Para las y los jugadores CONVOCADOS y PARTICIPANTES, su Asociación debe inscribirlos **HASTA LAS 14:00 H del VIERNES 22 DE MARZO**, siempre mediante la **Plataforma de Registro y Competencias FECHITEME**, a la cual sólo se puede acceder mediante **USUARIO** y **CONTRASEÑA** propia de cada Asociación, a través de esta página web:



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

[Registro & Competencias FECHITEME \(bipte.cl\)](http://bipte.cl)

La inscripción tendrá un valor de **\$25.000 (veinticinco mil pesos) por jugador(a)**, debiendo depositar el pago POR UNA SOLA VEZ en la cuenta corriente de la **Federación Chilena de Tenis de Mesa** n° 166-25567-10 del Banco de Chile o por transferencia bancaria (RUT 70.009.530-4), enviando el comprobante a los correos inscripciones@fechiteme.cl y nancy.medel@fechiteme.cl.

15. Técnicos:

Durante el evento, sólo se aceptará la *Dirección Técnica Presencial* de aquellos técnicos registrados en FECHITEME para la **Temporada 2024**. El listado actualizado de los **Entrenadores Acreditados FECHITEME** puede revisarse en:

[Reglamentos 2024 – Federacion Chilena Tenis de Mesa \(fechiteme.cl\)](http://fechiteme.cl)

Cualquier duda u observación sobre el particular, debe ser dirigida a entrenadores@fechiteme.cl.

16. Vestimenta:

Todo competidor(a) debe presentarse con **INDUMENTARIA DEPORTIVA** (zapatillas deportivas, short deportivo y polera deportiva) adecuada a nuestra disciplina y acorde a la relevancia del evento. Cada jugador(a) debe contar con **AL MENOS 2 POLERAS de COLORES CLARAMENTE DISTINTOS**, ante la necesidad de cambio por tonalidades similares con su rival.

Para esta **TEMPORADA 2024** seguirá siendo obligación llevar **ESTAMPADO** en la espalda de la camiseta el nombre del jugador y de su Asociación, tal como muestra el ejemplo:

J. PEREIRA *(Inicial Primer Nombre + Primer Apellido)*

LAMPA *(Identificación Asociación)*

17. Imagen y Video:

Al inscribirse al evento, los jugadores aceptan acatar el **Reglamento ITTF** y las **Regulaciones FECHITEME**. Todas las asociaciones y jugadores inscritos aceptan estar bajo el auspicio de FECHITEME y de sus agentes, cediendo todos sus derechos o los de sus agentes y/o patrocinadores, en todo lo relacionado con cobertura televisiva, *streaming*, vídeo y fotografía de cualquier tipo. El rechazo de estas normas podrá dar lugar a la suspensión o descalificación del evento.

18. Juez General:

(por definir)



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

19. Aspectos Administrativos:

Todo clasificado(a) a la **Selección** en este evento se deberá someter a las disposiciones de la **Unidad Técnica Nacional de FECHITEME** (entrenamientos, concentraciones, controles técnicos, etc.).

De igual forma, deberá enviar a info@fechiteme.cl: **copia del pasaporte actualizado** (con mínimo un año de vigencia), **fotografía digital de rostro** (formato cédula nacional), **estatura** (cm)/ **peso** (kg), **talla de indumentaria deportiva** (polera, short y zapatillas). De ser necesario, deberá completar y entregar los documentos requeridos para su ingreso al **Sistema ITTF**, en los plazos que le sean presentados.

20. Otros Puntos:

Sólo se permitirá el ingreso a la *Zona de Competencia* a las y los **jugadores participantes**, junto a su respectivo **entrenador(a)**. Acompañantes y público general deberán permanecer sólo en el sector de graderías. En este sentido, será el *Juez General* quien tendrá la facultad de administrar la permanencia en la *Zona de Competencia* y su decisión será final.

Por el solo hecho de participar, los deportistas declaran mantener una **condición física acorde a las exigencias de la práctica deportiva competitiva**, liberando a la *Organización* de cualquier responsabilidad ante lesiones o dolencias derivadas del desarrollo normal de una competencia. No se cuenta con seguro asociado, cada participante es responsable de contar con su propio seguro médico.

Cualquier asunto no definido en las presentes **Bases**, será resuelto por el *Juez General* del evento, en conjunto con **FECHITEME**.

Saluda cordialmente,



FEDERACIÓN CHILENA DE TENIS DE MESA

WWW.FECHITEME.CL

Unidad Técnica Nacional

Comisión Técnica Nacional